

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Actualización participativa del Plan Estratégico de la Mancomunidad La Montañona (2026-2030).

2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Mancomunidad La Montañona – MML (El Salvador).

3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en alguna de las siguientes áreas: Administración Pública, Ciencias Políticas, Economía, Derecho, Geografía o cualquier otra titulación universitaria relacionada con las ciencias sociales, la gestión pública o el desarrollo territorial.
- Formación complementaria en planificación estratégica, planificación territorial, gestión pública local, desarrollo local, formulación y seguimiento de planes estratégicos, diseño de indicadores y sistemas de monitoreo, evaluación de políticas públicas, metodologías participativas aplicadas a la planificación y gestión institucional.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional en planificación estratégica institucional o territorial, preferentemente en el ámbito de la gestión pública local o supramunicipal.
- Experiencia en elaboración, actualización o implementación de planes estratégicos en administraciones públicas o entidades territoriales.
- Experiencia de trabajo con administraciones públicas locales (ayuntamientos, mancomunidades u otras entidades) en procesos de fortalecimiento institucional o planificación.
- Experiencia en diseño de marcos estratégicos, definición de objetivos, resultados e indicadores de seguimiento.
- Experiencia en facilitación de procesos participativos, dinamización de talleres y acompañamiento técnico a equipos institucionales.

OTROS DATOS DE INTERÉS.

- Capacidad de análisis, síntesis y estructuración de información compleja para la toma

de decisiones.

- Habilidades de facilitación, dinamización de grupos y gestión de procesos participativos.
- Capacidad de comunicación y redacción técnica orientada a resultados.
- Capacidad de adaptación a contextos institucionales y territoriales diversos.
- Enfoque práctico y orientado a resultados en intervenciones de corta duración.
- Actitud colaborativa, proactiva y capacidad de trabajo en equipo.
- Se valorará experiencia previa en cooperación internacional y/o en contextos de desarrollo.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

La Mancomunidad La Montañona cuenta con un Plan Estratégico formulado para el período 2007–2009, estructurado en los ámbitos socioeconómico, ambiental, territorial e institucional, que orientó su desarrollo y consolidación inicial. Sin embargo, los cambios normativos, administrativos y territoriales producidos en los últimos años hacen necesaria su actualización.

La asistencia técnica se enmarca en el proceso de fortalecimiento institucional de la Mancomunidad, con el objetivo de actualizar su marco estratégico para el período 2026–2030, alineándolo con el contexto actual, los nuevos desafíos territoriales, ambientales y económicos, así como con las oportunidades de cooperación.

El proceso tendrá un enfoque participativo y práctico, orientado a dotar a la institución de una herramienta útil para la planificación, la toma de decisiones y la gestión de sus líneas de actuación a medio plazo. Para ello, se promoverá la implicación del equipo técnico y de las autoridades locales en la definición de prioridades estratégicas realistas y operativas.

La intervención del/de la voluntario/a se centrará en acompañar metodológicamente la actualización del Plan Estratégico, facilitando la definición de ejes prioritarios, objetivos, resultados e indicadores básicos, así como una hoja de ruta para su implementación progresiva.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Fortalecer las capacidades institucionales de la Mancomunidad La Montañona mediante la actualización participativa de su Plan Estratégico, definiendo ejes prioritarios y lineamientos de acción para el período 2026–2030.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Realizar una revisión y análisis del Plan Estratégico 2007–2009 y de otros instrumentos institucionales existentes, con el fin de identificar aprendizajes, avances y limitaciones.
- Desarrollar un diagnóstico participativo mediante entrevistas y sesiones de trabajo con el equipo técnico y autoridades locales, orientado a identificar prioridades, necesidades y desafíos actuales de la Mancomunidad.
- Facilitar talleres participativos para la definición y priorización de ejes estratégicos y líneas de actuación, asegurando la implicación de los actores clave.
- Elaborar una propuesta actualizada del marco estratégico, que incluya:
 - Visión y misión institucional.
 - Ejes estratégicos prioritarios.
 - Objetivos estratégicos por eje.
- Definir resultados esperados e indicadores básicos de seguimiento, orientados a facilitar la implementación y evaluación del Plan.
- Elaborar una hoja de ruta preliminar que oriente la implementación progresiva del Plan Estratégico en el período 2026–2030.
- Presentar, socializar y validar el borrador del Plan Estratégico actualizado con el equipo técnico y las autoridades de la Mancomunidad, incorporando sus aportaciones.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Documento de análisis estratégico que sintetice los principales aprendizajes, avances, desafíos y oportunidades institucionales de la Mancomunidad.
- Documento de propuesta del Plan Estratégico 2026–2030 actualizado, que incluya:
- Propuesta de sistema básico de seguimiento, que incluya una matriz de indicadores y orientaciones para el monitoreo del Plan.
- Presentación ejecutiva del Plan Estratégico, en formato utilizable para su socialización institucional y con actores clave.
- Memoria del proceso participativo desarrollado, que incluya metodología aplicada, talleres realizados y actores participantes.